

¿Qué puedo hacer?

Muchas personas consideran que no tienen responsabilidad sobre la crisis de la biodiversidad, sin embargo, todos contribuimos mediante nuestros hábitos de consumo cotidianos.

Infórmate. El primer paso es informarte sobre las especies y ecosistemas de México, sobre las causas de la pérdida de la biodiversidad, sobre alternativas para disminuir nuestro impacto. Utiliza este sitio web. Exige información de los medios de comunicación como periódicos, radio, televisión sobre la situación actual.

Participa. Puedes unirte con grupos organizados de la sociedad civil o con organizaciones gubernamentales para apoyar el trabajo de conservación de la naturaleza. Existen cientos de organizaciones que necesitan tus habilidades, tu tiempo o tu apoyo financiero. Encuéntralas en el Directorio mexicano de la conservación (2008) del Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental (FCEA).

URL: http://www.biodiversidad.gob.mx/biodiversidad/que_hacer.html

Consume responsablemente. Piensa en tus actividades diarias y cómo puedes reducir tu impacto o “huella ecológica”. Millones de mexicanos pueden hacer la diferencia si cada uno es consciente de sus decisiones y acciones. Reduce el uso de energía y de combustibles. Camina. Reduce el uso excesivo de alimentos y otros productos cuya obtención, empaque, transporte distante, refrigeración, etc., tienen un alto impacto (como la carne y los camarones). Ahorra agua y recicla.

Produce responsablemente. No desperdices energía y materiales al producir. No hagas productos desechables. Incluye el verdadero costo ambiental en tus productos.

Denuncia. Exige a las autoridades que protejan a las especies (mascotas, plantas ornamentales) que se comercian ilegalmente, que detengan el deterioro de nuestras áreas protegidas, y que no permitan actividades con alto impacto en nuestro ambiente (PROFEPA).

Convenio sobre la Diversidad Biológica

El Convenio sobre la Diversidad Biológica es un tratado internacional firmado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en 1992, conocida como “La Cumbre de la Tierra”.

Sus objetivos son: 1) la conservación de la diversidad biológica, 2) la utilización sostenible de sus componentes; 3) la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos; 4) el acceso a los recursos genéticos; 5) la transferencia de tecnologías pertinentes; y 5) financiamiento.

El Día Internacional de la Diversidad Biológica se celebra el 22 de mayo.



URL: <http://www.biodiversidad.gob.mx/biodiversidad/convencion.html>